

APROBADA LA LEY DE CONTRATOS DEL SECTOR PÚBLICO

02 November 2017 | Madrid

Legal Briefings - By **Ignacio Paz, Miguel Riaño and Iria Calviño**

El pasado 19 de octubre de 2017, se ha aprobado la Ley de Contratos del Sector Público en el Congreso de los Diputados, si bien todavía está pendiente de publicación en el BOE. El texto aprobado supone la transposición al ordenamiento español, de las Directivas europeas sobre contratación pública, en particular, la Directiva 2014/24/UE del Parlamento Europeo y del Consejo, de 26 de febrero de 2014, sobre contratación pública y por la que se deroga la Directiva 2004/18/CE; así como la Directiva 2014/23/UE del Parlamento Europeo y del Consejo, de 26 de febrero de 2014, relativa a la adjudicación de contratos de concesión.

La norma **entrará en vigor a los cuatro meses de su publicación en el BOE**, salvo los aspectos relacionados con la gobernanza en materia de contratación pública, que entrarán en vigor al día siguiente a su publicación en el BOE.

De acuerdo con lo dispuesto en la disposición transitoria primera de la nueva LCSP, los expedientes iniciados y contratos adjudicados con anterioridad a la entrada en vigor de la norma, se regirán por la normativa anterior.

Las principales novedades de la LCSP son:

1. Ámbito subjetivo
2. Tipologías de contratos

3. Simplificación de procedimientos
4. Régimen de modificación de los contratos
5. Fomento de la innovación
6. Libre competencia
7. PYMES
8. Recurso especial en materia de contratación
9. Medios propios de la Administración
10. Medidas de transparencia

Lea el documento completo, [aquí](#)

KEY CONTACTS

If you have any questions, or would like to know how this might affect your business, phone, or email these key contacts.



IGNACIO PAZ
PARTNER, MADRID

+34 91 423 4005
ignacio.paz@hsf.com



MIGUEL RIAÑO
MANAGING PARTNER,
MADRID

+34 91 423 4004
miguel.riano@hsf.com



IRIA CALVIÑO
PARTNER, MADRID

+34 91 423 4091
iria.calvino@hsf.com

LEGAL NOTICE

The contents of this publication are for reference purposes only and may not be current as at the date of accessing this publication. They do not constitute legal advice and should not be relied upon as such. Specific legal advice about your specific circumstances should always be sought separately before taking any action based on this publication.

© Herbert Smith Freehills 2022

SUBSCRIBE TO STAY UP-TO-DATE WITH INSIGHTS, LEGAL UPDATES, EVENTS, AND MORE

Close